



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de noviembre de 2018.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 279, de 3 de diciembre).

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 15.508,08 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 10.923,00 euros.

3.- Abono al Veterinario Municipal de los suplidos por crédito para identificación de animal recogido en la vía pública, cuyo importe asciende a 7,14 euros.

4.- Abono a un agente de la Policía Local de los suplidos por adquisición de material para el curso 'Operativa policial en técnicas de detención y arresto', cuyo importe asciende a 7,20 euros.

5.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de noviembre de 2018, por un importe total de 265,60 euros.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Educación, Juventud, Deportes, Carnaval y Personal sobre concesión de becas complementarias a alumnos Erasmus para el curso 2017/2018.

2.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Igualdad, Consumo y Medio Ambiente para la concesión de premios en metálico del concurso de cortometrajes 'Corto con la violencia', con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Cultura e Infancia para el abono de los gastos de desplazamiento y dietas a los grupos participantes en el XV Certamen Nacional de Teatro de Aficionado 'Paco Rabal'.



4.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales para el pago de becas de asistencia a los talleres de Corte y Confección del Plan de Desarrollo Gitano 2018.

5.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales para la aceptación de la concesión directa de subvención de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 66.368,91 euros, de conformidad con el Decreto n.º 199/2017, de 5 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades de servicios sociales de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia, que se destinará a la financiación de un proyecto tipo 1, dirigido a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas de alimentación, higiene, ropa, etc., y facilitando el acceso a otros servicios como los de salud, educación, vivienda y empleo, así como el acompañamiento y trabajo social con familias.

6.- Aprobación de la propuesta de la Alcaldía para la liquidación de las cantidades pendientes de abonar a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia correspondientes al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento para la implantación de una delegación de la misma en el municipio de Águilas.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.280,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.040,34 euros.